



Gestión Financiera

Profesor: MBA. Edgar Sandoval, CPA

EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Unidad N. 5.1

DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y EL PRESUPUESTO TRADICIONAL

ELEMENTO DE COMPARACIÓN	PRESUPUESTO TRADICIONAL	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
Por la finalidad	Énfasis en las cosas que el gobierno compra.	Énfasis en las cosas que el gobierno hace.
Por el uso de los sistemas de clasificación	Se basa en las clasificaciones institucionales y por objeto del gasto que no se prestan para el análisis de la política fiscal.	Utiliza muchas clasificaciones: económica, funcional, por programas, institucional, por objeto, etc. Que facilitan el análisis de la política fiscal.
Por la conexión con la planificación	No facilita la planificación y a veces ni la considera.	Forma parte del proceso de planificación.
Por la identificación de objetivos y metas	No permite identificarlos	Identifica
Por la naturaleza del proceso.	Empírico y mecánico	En base a técnicas.

CONCEPTOS

El presupuesto por programas “es un sistema en el cual se presta particular atención a las cosas que un gobierno realiza más que a las que adquiere. LAS COSAS QUE EL GOBIERNO ADQUIERE SON LAS QUE UTILIZA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES QUE REALIZA EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD” división fiscal ONU

El presupuesto por programas es una presentación sistemática de las actividades que realizan los organismos del gobierno, de los objetivos y metas que se proponen lograr y del costo de ejecución de los programas y proyectos a desarrollar anualmente, es decir, el presupuesto por programas permite conocer qué actividades se pretenden realizar, en qué magnitud, a qué costo, y cuál es el organismo que se dedica a su ejecución.



DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y EL PRESUPUESTO TRADICIONAL

ELEMENTO DE COMPARACIÓN	PRESUPUESTO TRADICIONAL	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
Por las unidades de asignación	Asigna los recursos a los Organismos administrativos y según el objeto del gasto.	Asigna los recursos a los programas y de acuerdo a las metas.
Por la forma control	Énfasis en control financiero y legal - cotejo entre la cantidad solicitada y el saldo de partida respectiva).	Énfasis además en el resultado de la ejecución de los programas, es decir, en las realizaciones físicas.
Por la posibilidad de establecer la responsabilidad	Establece sólo responsabilidad legal y financiera.	Establece además, la responsabilidad por la ejecución de las metas
Por la posibilidad de detectar la duplicación de labores	No permite identificar duplicidad.	Identifica casi de inmediato las duplicaciones.

VENTAJAS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

-  **Es un instrumento de política económica y de racionalización administrativa.**
-  **Facilita la vinculación entre la planificación a largo plazo y las acciones a corto plazo.**
-  **Provee la base para una mejor asignación de los recursos.**
-  **Permite que esté claramente identificada la persona responsable administrativa, civil y penalmente por los recursos que se le asignan.**
-  **Hace posible la observación de “las cosas que un gobierno realiza” en términos de producción de bienes y servicios específicos dirigidos hacia la comunidad.**
-  **Ofrece la posibilidad de evaluar los resultados y determinar la eficiencia en el cumplimiento de las metas.**
-  **Permite mejor comprensión del documento presupuestario.**
-  **Identifica las funciones y evita la duplicidad.**
-  **Es un excelente instrumento de administración.**

LIMITACIONES

- ☀ **La técnica de presupuesto por programas es muy exigente y requiere el uso de recursos humanos altamente capacitados que la entienda y que la pueda gerenciar de manera eficiente.**
- ☀ **Problemas en la planeación:** presupuesto por programas no significa planeación, es solamente una ayuda para la planeación.
- ☀ **Problemas de implementación:** puede aparecer resistencia al cambio, de hecho en Venezuela se ha hecho difícil sustituir la forma tradicional de presupuestar.
- ☀ **Los verdaderos frutos se obtienen a largo plazo.**
- ☀ **Disconformidad conceptual:** en la mayoría de los países latinos, incluyendo a Venezuela, no existen criterios homogéneos en cuanto a las categorías programáticas, lo que dificulta la estructuración de los programas bajo esquemas meto uniformes.

CARACTERÍSTICAS

El Presupuesto por Programas:

- ☀ **Ordena y sistematiza para determinar resultados y medir costos.**
- ☀ **Sirve de instrumento de análisis que revela las actividades y proyectos del gobierno, establecidos en planes globales o sectoriales de desarrollo.**
- ☀ **Permite encuadrar las decisiones de los organismos y servicios públicos, dentro de las líneas de acción en una forma armónica.**
- ☀ **Facilita la supervisión adecuada de los programas.**
- ☀ **Ayuda la articulación armónica de las diversas actividades gubernamentales.**

CONTENIDO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

PARTE PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS

METAS

**CONTROLABLES
(CUALITATIVAS /
CUANTITATIVAS)**

**NO CONTROLABLES
(CUALITATIVAS /
CUANTITATIVAS)**

DETERMINACIÓN DE CATEGORÍAS

**ACCIONES DE LAS CATEGORÍAS
FUNCIONALES**

UNIDADES EJECUTORAS

PARTE PRESUPUESTARIA

PARTIDA PRESUPUESTARIA

SUBPARTIDA GENÉRICA

SUBPARTIDA ESPECÍFICA

**CLASIFICADOR
PRESUPUESTARIO**

PROGRAMÁTICA: es considerada la mas importante, por cuanto nos revela lo que se piensa hacer, cómo hacerlo y los elementos con que se cuentan para tal fin.

OBJETIVOS:

Para poder realizar los fines se plantean los objetivos. Desde el punto de vista presupuestario es un enunciado de carácter general, que expresa lo que se estima alcanzar en términos de bienes y servicios para un periodo determinado.

META, PRODUCCIÓN - META Y VOLUMEN DE TRABAJO:

La meta expresa la cuantificación de bienes y servicios terminales cuyo proceso productivo finaliza durante un ejercicio económico-financiero. **La producción-meta** se refiere también a la cuantificación de bienes y servicios terminales, pero se diferencia de la primera en que ésta surge de los procesos productivos en los cuales una parte de la producción finaliza en el ejercicio presupuestario y otra queda en proceso para ejercicios posteriores. **El volumen de trabajo** es la cuantificación de los bienes y servicios intermedios.

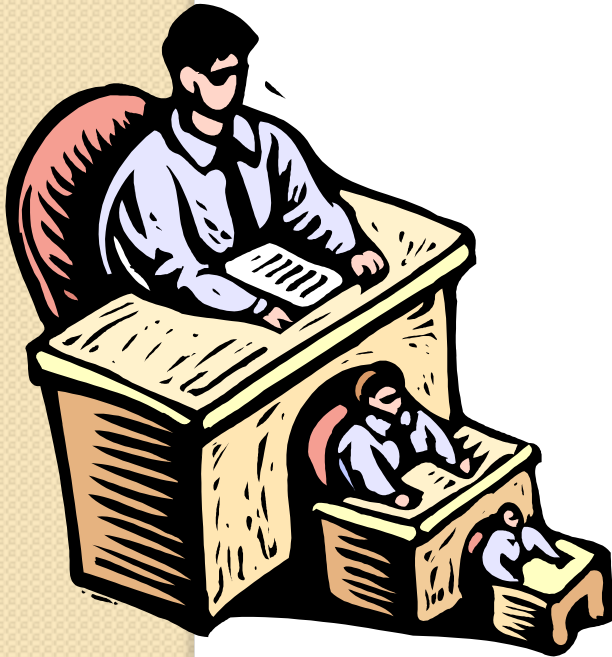
EJEMPLOS

PROGRAMA		METAS		
PROTECCIÓN AREAS- VULNERABLES	DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MEDIDA	REAL AÑO 2002	ESTIMADA AÑO 2004	PROGRAMADA AÑO 2005
PROPORCIONAR ATENCIÓN A LAS AREAS PROTEGIDAS A LO LARGO DEL COSTA RICA	CANTIDAD DE AREAS PROTEGIDAS DESIGANDAS DE ALTO RIESGO CANTIDAD DE RECURSOS CONTRATADAS PARA ATENDER LAS AREAS PROTEGIDAS CANTIDAD DE VOLUNTARIOS QUE INTERVENDRIAN EN LAS AREAS PROTEGIDAS NÚMERO DE INTERVENCIONES DE ALTO RIESGO NÚMERO DE EMERGENCIAS ATENDIDAS			

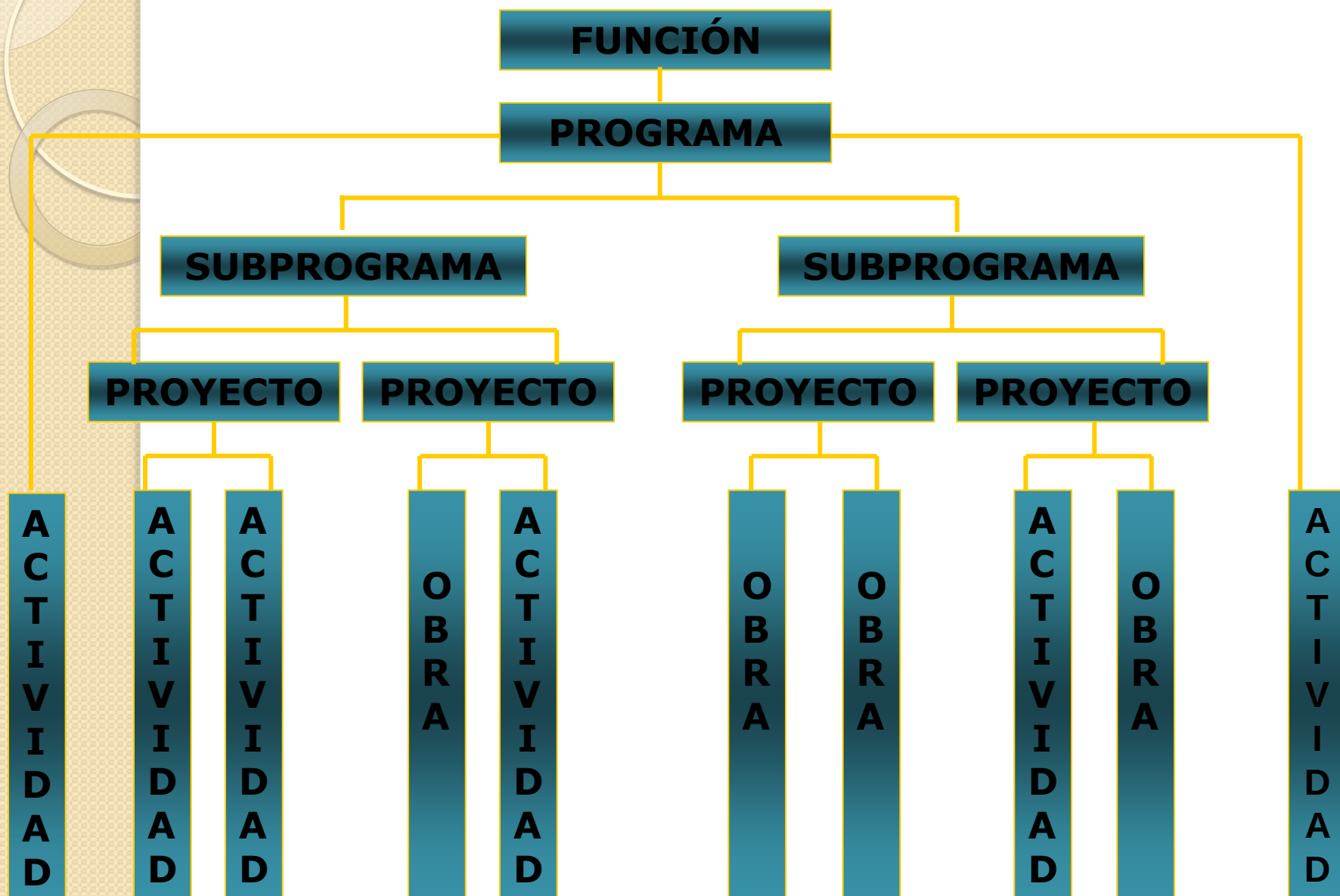
Actividad		Tareas		Unidad de Medida de
				<i>Volumen de trabajo</i>
Administración de personal		Selección	de	Prueba de admisión
		Contratación de	personal	Persona contratada

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS O FUNCIONALES:

Pueden definirse como “ ...cada uno de los centros de gestión productiva del organismo donde mediante una determinada tecnología de producción se combinan insumos con el fin de lograr uno o varios productos. Estos productos pueden ser **terminales** cuando constituyen el fin para el cual fue creada dicha institución y contribuyen con una política e **intermedios** cuando coadyuvan a la obtención de dichos productos terminales. Sus insumos están perfectamente definidos en términos físicos y financieros.. ”



Un centro de gestión productiva es un centro de combinación y asignación formal de recursos en función de una producción predecible.



EJEMPLOS

EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	RECURSOS
07			EDUCACIÓN ESPECIAL	
	01		SERVICIOS DE APOYO	
		01	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
		02	DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	
		03	SUPERVISIÓN	
		04	INVESTIGACIÓN	
	02		EDUCACIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES ESPECIALES	
		01	ATENCIÓN ASISTENCIAL	
		02	ADMINISTRACIÓN DE PLANTELES	
		03	DOCENCIA	

EJEMPLOS

EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	DENOMINACIÓN	RECURSOS
07			EDUCACIÓN ESPECIAL	
	01		EDIFICACIONES ESCOLARES	
		01	ESCUELAS ESPECIALES	
		02	ESCUELA ESPECIAL SAN ISIDRO HEREDIA	
		03	PREESCOLAR PARA NIÑOS DE ATENCIÓN ESPECIAL CENTENO GUEL	
	02		EDIFICACIONES PARA ARTES Y OFICIOS	
		01	CASA TALLER ARTESANAL SAN ISIDRO DE HEREDIA	
		02	SEDE OFICIOS DIVERSOS SAN JOSECITO	

UNIDADES EJECUTORAS: Son las unidades administrativas responsables de cumplir con las funciones asignadas. Cada una de ellas debe desarrollar todo o una parte de un programa, subprograma, actividad o proyecto. Lo ideal es que una función sea realizada por un ministerio y que los programas de esas funciones sean ejecutados por las instituciones adscritas o dependientes de ese despacho.

RECURSOS REALES: Para que las acciones previstas a nivel de las categorías programáticas se alcancen, se hace necesario la utilización de recursos humanos, materiales y servicios que representan los denominados recursos reales.

RECURSOS FINANCIEROS: La valoración de los recursos reales da origen a los recursos financieros o créditos presupuestarios que se requerirán para un periodo determinado.

PRESUPUESTARIA: es el segundo componente de un presupuesto por programas, y se refiere a la asignación de recursos por categorías funcionales y a la obtención de ingresos para esas categorías funcionales. Los recursos son asignados a las partidas presupuestarias establecidas en el Clasificador Presupuestario.